

**ACTA:** "es un documento escrito, de carácter oficial, en el que reflejamos aquellas decisiones tomadas o acordadas durante la celebración de una junta ordinaria (...) o extraordinaria (...). En toda asociación pública o privada (...) constituye un documento de obligado cumplimiento para dar fe de lo dicho en la reunión (...) Los documentos anexos, en el caso que los haya, deben ser numerados y adjuntados al acta". (Instituto Cervantes: 2007, pág 42 y ss.) Su estructura conveniente es: título, datos de la sesión, asistencia, orden del día, desarrollo, acuerdos tomados y cierre y firmas. El acta del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica se genera de apuntes y notas de la Secretaría Académica y también de soportes de grabación cuando se cree pertinente. Luego se somete a consideración y opinión de los intervinientes para su ajuste y corrección.

---

## **CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA**

### **ACTA n.º 01 de 2021**

*Fecha: Jueves 28 de enero de 2021*

*Lugar: Grupo Google Meet*

*Hora de inicio: 10:07 a.m.*

*Hora de finalización: 1:14 p.m.*

**ASISTENTES:** Profesor Jorge Rodríguez, Decano de la Facultad, Víctor Ruiz, Representante por las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, Pablo Acosta, Representante de la Unidad de Investigaciones, José Vicente Reyes, Representante de la Unidad de Extensión y Milton Mena, Representante por el posgrado Maestría en Ingeniería Civil, Rodrigo Esquivel, Representante Principal de los Docentes y Diana Pérez, Representante Principal de los Estudiantes.

**INVITADOS:** Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. Gestión de la Producción Industrial e Ing. de Producción, Víctor Ruiz, Coordinador Tec. Mecánica Industrial e Ing. Mecánica, Hernando Villota, Coordinador de Tec. en Construcciones e Ing. Civil, César Chacón, Coordinador Tec. Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión e Ing. Eléctrica, Mariluz Romero, Coordinadora de Tec. en Sistematización de Datos e Ing. Telemática, Luis Fernando Pedraza, Coordinador Tec. Electrónica, Ing. Control y Automatización e Ing. en Telecomunicaciones., Juan Zambrano, Representante de Profesores del área de Ciencias Básicas y Frank Giraldo, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación.

**AUSENTES.** Tomás Vásquez, Representante de Profesores del área Socio-humanística

### **SE ABRE LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Acta 022 de 2020, del Consejo de Facultad
2. Varios
3. Informe de Decanatura

#### **1. Aprobación del Acta 022 de 2020**

La Secretaría del Consejo somete a consideración el Acta 022 de 2020 correspondiente a la sesión del 10 de diciembre de 2020. No se presentaron observaciones. En consecuencia, el Consejo de Facultad aprueba el Acta 022 de 2020. El Secretario hace saber que de haber inconsistencias de transcripción se las hagan llegar directamente a la Secretaría.

## 2. Varios

El Secretario informó los casos que se relacionan en el cuadro que sigue de la presente acta. En el cuadro se relaciona el número del caso, el solicitante y el asunto. Las decisiones tomadas son las registradas en su última columna, así:

### 2.1. Solicitudes de Dependencias

CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Unidad de Investigaciones	<p>Oficio FTU-103-2020-3 mediante el cual se relacionan las siguientes solicitudes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aval para institucionalizar el proyecto de investigación sin recursos financieros denominado “<i>Formulación de una estrategia de comportamiento de bandada para pequeños robots</i>” del Grupo de investigación Armos. Docente que registra el proyecto: Fredy Hernán Martínez Sarmiento</li> <li>2. Aval para institucionalizar el proyecto de investigación sin recursos financieros denominado “<i>Diseño de un modelo de gestión del conocimiento para apoyar el desarrollo de competencias digitales</i>” de los Grupos de investigación Metis y Greece. Docente que registra el proyecto: Juan Carlos Guevara Bolaños</li> <li>3. Aval al profesor Pablo Andrés Acosta Solarte, investigador principal del proyecto de investigación sin recursos financieros denominado “<i>Las matemáticas básicas en educación superior: cálculo multivariado para ingeniería</i>” para: a). Entregar el informe final del proyecto sin la verificación del objetivo tres (3) de la propuesta, por imposibilidad de aplicar actividades de trabajo a los estudiantes por restricciones de la pandemia del COVID-19. Se mantiene y cumple con el conjunto de actividades y como valor agregado se demuestra la participación en una ponencia internacional. b). Aprobación de prórroga de dos (2) meses, a partir del 01 de febrero del 2021. Se entregará el informe final del proyecto el 10 de abril del 2021.</li> <li>4. Aval al profesor Mario Alberto Rodríguez Barrera, investigador principal del proyecto de investigación sin recursos financieros denominado “<i>Teoría electromagnética: un enfoque para la formación en ingeniería eléctrica</i>” de: Aprobación de prórroga de seis (6) meses, a partir del 31 de enero del 2021. Se entregará el informe final del proyecto el 02 de agosto del 2021.</li> <li>5. Aval para institucionalizar el proyecto de investigación sin recursos financieros denominado “<i>Estudio comparativo de la microestructura de dos herramientas de carburo de tungsteno revestidas con (Ti,Al)N</i>” del Grupo de investigación Dising. Docente que registra el proyecto: Andrés Guillermo Guasca González. Fecha de inicio del proyecto: 05 de abril del 2021.</li> </ol>	<p>Avalar las solicitudes y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes. El profesor Pablo Acosta se declaró impedido para votar en el punto 3.</p>
2	Programa Académico Transitorio de Retorno	<p>Oficio FT-PATR-152-21 mediante el cual se solicita aval a la propuesta, cronograma y presupuesto del Diplomado en Innovación, Formulación y Evaluación de Proyectos en el marco del plan de retorno de la facultad. Es de anotar, que el presupuesto presentado es para un cupo de 15 estudiantes, y estará sujeto a modificación si el cupo de estudiantes varía.</p>	<p>Avalar la solicitud en virtud de lo expedido por el Consejo Académico</p>
3	Diana Patricia Pérez Chacón Representante estudiantil	<p>Solicitud de un espacio en la próxima sesión del Consejo de Facultad para presentar la propuesta de los estudiantes (Karen Valeria Bermúdez Montoya y Wilson David Tabla Berrio), de rúbrica en la evaluación docente que realizan los consejos curriculares.</p>	<p>Informar a la estudiante que la solicitud será incluida en la agenda del primer Consejo de Facultad del mes de febrero.</p>

CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
4	Secretaría Académica	Temas para incluir en la agenda del Consejo de Facultad para el año 2021: Prospectiva de la Facultad, acreditación, obra el Ensueño, Bienestar Institucional.	Incluir como temas a tratar los siguientes: Trabajos de Grado Evaluación Docente Posgrados en la Facultad Reforma Universitaria Admisiones.  La propuesta de agenda se estudiará y avalará en una próxima sesión del Consejo de Facultad
5	Coordinación Tecnología Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión	Solicitud para que los estudiantes que van a recibir su título como tecnólogos el próximo 26 de febrero, puedan presentarse a la convocatoria de Admisiones al programa de Ingeniería Eléctrica. Esto en aras de que se incremente la demanda de estudiantes a ingresar.	Avalar extraordinariamente la solicitud para todos los proyectos curriculares y por única vez. Los estudiantes deben presentar en remplazo del título de tecnólogo, un certificado expedido por la coordinación de su carrera donde se haga constancia que cumplen los requisitos pertinentes para optar al título.
6	Coordinación Tecnología en Construcciones Civiles	Reactivación de grupos de investigación de Tecnología en Construcciones Civiles	Avalar la solicitud , sujetos a cumplir con el trámite de actualización y reactivación de los grupos.
7	Coordinación Unidad de Extensión	Solicitud de aval al proyecto presentado por el docente Rodrigo Esquivel "Estudios y diseños del parque lineal mirador del Tequendama"	Avalar la solicitud

## 2.2. Solicitudes de Docentes

CASO	DOCENTE/ PROYECTO CURRICULAR	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Wilson Infante Moreno Giovanni Bermúdez Henry Romero Mestre  Tecnología en Electrónica	Solicitud de tesis meritoria al trabajo de grado titulado " <i>Implementación de comportamiento animal a través de vehículos Braitenberg</i> " elaborado por la estudiante Nataly Rodríguez García identificada código 20171573056, bajo la modalidad de monografía.	Terna propuesta: Edwar Jacinto Gómez Rafael Alberto Fino Sandoval Aldemar Fonseca Velásquez.  Evaluador designado: Edwar Jacinto
2	Cesar Chacón Yacqueline Garzón  Tecnología en Electricidad	Solicitud de tesis laureada al trabajo de grado titulado "Implementación de un prototipo de motor fotovoltaico en pseudo levitación sobre rodamiento magnético pasivo" elaborado por los estudiantes Niño Rodríguez Diego Fernando Código 20162372033 y Laguna Garzón Luis Hernando Código 20162372046 bajo la modalidad de monografía.	Terna propuesta: Helmut Ortiz Suarez, Mario Rodríguez Barrera, Danilo Rairán Antoniles,  Evaluador designado, Mario Rodríguez Barrera

CASO	DOCENTE/ PROYECTO CURRICULAR	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
3	Gustavo Adolfo Higuera Henry Montaña Quintero Aldemar Fonseca  Tecnología en Electrónica	Solicitud de tesis meritoria al trabajo de grado titulado "Prototipo para analizar la presión plantar en la marcha atlética" elaborado por la estudiante Lina Geraldine Bolívar González código 20152573090 bajo la modalidad de monografía.	Terna propuesta: Enrique Yamid Garzón Rafael Alberto Fino Sandoval Miguel Ricardo Pérez Pereira  Evaluador designado, Yamid Garzón.
4	Eduardo Delgadillo Gómez Jorge Eduardo Porras Andrés Escobar Díaz  Tecnología en Electrónica	Solicitud de tesis meritoria al trabajo de grado titulado "Sistema inteligente basado en industria 4.0 para control de alumbrado externo" elaborado por los estudiantes Jeisson Javier Pérez Roa código 20142383014 y Anggelo Iván Cardona Morales Código 20162383034 bajo la modalidad de monografía.	Terna propuesta: Aldemar Fonseca Velásquez Jairo Alfonso Ruiz Jaime Burgos Díaz  Evaluador designado: Aldemar Fonseca
5	Andrés Escobar Díaz Alexander Jiménez Triana Miguel Ricardo Pérez  Tecnología en Electrónica	Solicitud de tesis meritoria al trabajo de grado titulado "Análisis e implementación de técnicas basadas en inteligencia artificial aplicadas al control regulatorio, elaborado por los estudiantes Fredy Alfonso Lancheros Suárez identificado con código 20181383003 y David Alberto Cruz Camelo código 20181383005 bajo la modalidad de investigación.	Terna propuesta: Giovanni Bermúdez Edwar Jacinto Gómez Giraldo Ramos Frank  Evaluador designado: Giovanni Bermúdez
6	Jorge Eduardo Porras Willson Infante Moreno Edwar Jacinto Gómez  Tecnología en Electrónica	Solicitud de tesis meritoria al trabajo de grado titulado "Diseño e implementación de un sistema clasificador de piezas geométricas adaptado a un brazo neumático Festo ubicado en el grupo de investigación integra, realizado por los estudiantes Jaime Yamid Cabrera Beltrán código 20161573018 y Sergio David Espitia Rodríguez código 20161573053, bajo la modalidad de monografía.	Terna propuesta: Alexander Jiménez Triana Henry Montaña Quintero Kristel Novoa Roldan  Evaluador designado: Yamid Garzón

### 2.3. Solicitudes de Estudiantes

CASO	ESTUDIANTE/CODIGO PROYECTO CURRICULAR	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Wenceslao Moya Hilarión 20151375406 Ingeniería Mecánica por ciclos propedéuticos	Solicitó reintegro a la Coordinación de Carrera y esta lo remitió para estudio del Consejo de Facultad por correo electrónico el día 22 de octubre. Dado que para esa fecha se se había vencido el plazo para los reintegros para el semestre 2020-3, se somete la solicitud ahora para reintegro en el semestre 2021-1.	Se aprueba la solicitud de reintegro para el semestre 2021-1 para lo cual debe comprar el PIN antes de la fecha de vencimiento del calendario de reintegros el día 5 de febrero de 2021.
2	Brayan Camilo Satoba Cubillos 20192573013 Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos) Estado: abandono - no renovó matrícula brayan_camilo222@hotmail.com	Oficio FTEN/001/2021-1 Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-1. Motivos: socioeconómicos justificados en problemas con la conexión a internet, que no recibió el recibo de pago y la situación económica desfavorable que actualmente presenta.	Negar la solicitud en virtud a la extemporaneidad de la misma
3	Over Alberto Ruiz Franco 20202379047 Tecnología en construcciones civiles (ciclos propedéuticos)	Oficio FTCC-001-2021 Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3. Motivos: refiere estar presentando inconvenientes en la modalidad virtual.	Aprobar la solicitud

CASO	ESTUDIANTE/CODIGO PROYECTO CURRICULAR	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
4	Karen Viviana Garzon Gonzalez 20202879029 Componente Propedéutico - Ingeniería Civil Estado: estudiante matriculado vivianakg98@gmail.Com	Oficio FTCC-001-2021 Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3. Motivos: su jornada laboral se cruza con la jornada académica.	Informar que no es procedente la solicitud en razón a que no se encuentra vinculada como estudiante regular. En este sentido la estudiante podrá renovar su matrícula del Componente Propedéutico para el periodo académico 2021-1 cumpliendo con los plazos y procedimientos establecidos en el respectivo calendario académico.
5	Margy Farledy Aguirre Jiménez 20201578138 Tecnología en Sistematización de Datos (ciclos propedéuticos) Estado actual: estudiante matriculado e-mail: sodastereo1884@gmail.com	Oficio FTSD-006-2021 Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3 Motivos: salud (embarazo)	Aprobar la solicitud
6	Diana Valentina Marín Parra 20202578041 Tecnología en Sistematización de datos (Ciclos Propedéuticos) Estado Actual: estudiante matriculado Tinamap13@gmail.com	Oficio FTSD-006-2021 Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3 Motivos: Prácticas – Aprendiz SENA, Dificultades Personales	Aprobar la solicitud
7	Norvey Valencia Enciso 20192678034 Ingeniería en Telemática (ciclos propedéuticos) Estado actual: estudiante matriculado nvalenciae095@gmail.com	Oficio FTSD-006-2021 Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3 Motivos: económicas y familiares	Aprobar la solicitud
8	Cristian Ferney Sotelo Lancheros 20181578036 Tecnología en Sistematización de datos (ciclos propedéuticos) Estado actual: estudiante matriculado sotelolancheroscristianferney@gmail.com	Oficio FTSD-006-2021 Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3 Motivos: económicas y familiares	Aprobar la solicitud
9	Jonathan Arnoldo Martin Garzón 20201578080 Tecnología en Sistematización de datos (ciclos propedéuticos) Estado actual: estudiante matriculado jonathan.marting0@gmail.com	Oficio FTSD-006-2021 Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3 Motivos: salud	Aprobar la solicitud
10	David Alejandro Obando 20172573109 Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante matriculado david0alejandror014@gmail.com	Oficio FTEN/001/2021-1 Solicitud de retiro definitivo Motivos: inconformismo con el programa y bajo rendimiento académico.	Aprobar la solicitud

CASO	ESTUDIANTE/CODIGO PROYECTO CURRICULAR	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
11	Karol Melissa Beltrán Fernández 20201379140 Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclos Propedéuticos) Estado: estudiante matriculado 1902karobeltran@gmail.com	Oficio FTCC-001-2021 Solicitud de retiro definitivo Motivos: cambio de carrera al área de Ciencias Humanas.	Aprobar la solicitud
12	Andrés Felipe Cabrera Cárdenas 20192578070 Tecnología en Sistematización de datos (ciclos propedéuticos) Estado actual: estudiante matriculado andrezcabrera3@gmail.com	Oficio FTSD-006-2021 Solicitud de retiro definitivo Motivos: personales	Aprobar la solicitud
13	Eric Sebastián López Munca 20201578079 Tecnología en Sistematización de datos (ciclos propedéuticos) Estado actual: estudiante matriculado sebastianlopezmunca13@gmail.com	Oficio FTSD-006-2021 Solicitud de retiro definitivo Motivos: personales	Aprobar la solicitud
14	Nicolás Sebastián Ruiz Valderrama 20172578082 Tecnología en Sistematización de Datos (Ciclos Propedéuticos) Estado: estudiante activo en Vacaciones Nicolasruizvalderrama@gmail.com	Oficio FTSD-006-2021 Solicitud de No renovación de matrícula del periodo académico 2020-3. Motivos: económicos.	Aprobar la solicitud

### Adenda de varios.

Se presentan precisiones en varios casos. El profesor Acosta se declara impedido para decidir sobre el caso de su propuesta de proyecto de investigación sin financiación.

El Secretario interviene para pedir que se advierta a los docentes, la necesidad de cumplir los plazos para los que se propone la ejecución de los proyectos de investigación y se eviten prórrogas innecesarias

Sobre el caso de la rúbrica de evaluación que propone la representante estudiantil para los Consejos Curriculares, se sugiere informar al Comité de Evaluación Docente

Sobre el caso de la Agenda del Consejo de Facultad para el 2021, el profesor Víctor Ruiz propone en la agenda del CF 2021 el tema de los trabajos de grado.

El señor Decano propone los temas de: posgrados y currículo.

El Consejo de Facultad aprueba recibir nuevos temas y ordenarlos para definir su agenda en la próxima sesión.

El profesor César Chacón propone que los chicos que se gradúen el 26 de febrero puedan aplicar a admisiones del Ciclo de Ingenierías. Informa que ha hablado del asunto con la Oficina de Admisiones y expresa que podría haber una excepción, dada la circunstancia de la pandemia. Que podría expedirse una certificación del Programa en la que se exprese que están pendiente de graduación.

El Secretario interviene para decir que entiende las dificultades en las admisiones, pero no ve claro si esa excepción sea una buena opción para que apliquen los potenciales graduandos a ser admitidos.

El profesor Mayorga pide que, de aprobarse la propuesta, esta sea para todos los programas de la Facultad.

El profesor Villota dice respecto a los criterios de admisión en Ingeniería que debe tenerse en cuenta que, en su momento, se exigió el componente propedéutico para que ello les diera la ocasión a los graduandos de que mostraran experiencia laboral.

El Consejo de Facultad aprueba que las Coordinaciones de Carrera expidan una certificación que tenga la equivalencia del título próximo a recibir el 26 de febrero, para que los aspirantes apliquen a admisiones del ciclo de Ingeniería, de manera excepcional solo para el proceso de admisiones del semestre 2021-1. También esa opción se debe dar a los aspirantes externos. En este caso, el aspirante deberá acreditar la certificación de la institución en la que terminará el ciclo de tecnología. Los aspirantes que sean admitidos con la presentación del certificado que reemplaza el título de tecnólogo, su matrícula quedará condicionada a presentar el título de tecnólogo a más tardar el día 12 de marzo ante la respectiva coordinación del programa de Ingeniería. De no cumplir ese requisito, no podrán matricularse.

El Secretario informa que se le ha solicitado por el profesor César García que se revise la decisión del pasado 10 de diciembre de desactivar dos grupos del programa de ingeniería civil, dado que ese programa lo cree una ventaja para el proceso de acreditación del programa que tienen en marcha.

El profesor Acosta dice que se tuvo en cuenta un tiempo razonable de espera para la actualización de la información de los grupos de investigación y semilleros y por eso no creía que la acreditación fuese una justificación para reactivar los grupos de investigación en el caso de los grupos del programa de Tecnología en Construcciones Civiles. Pero dijo que dejaba la decisión a consideración del Consejo de Facultad.

El profesor Villota precisa sobre la solicitud citada que, en efecto, hay dos docentes que tomarían la dirección de los dos grupos y semilleros de investigación, que serían los profesores Edgar Sánchez y Edgar Ladino.

El profesor Víctor Ruiz dice que no ve bien actuar por excepcionalidad para decidir y que propone que si se decide la reactivación de los grupos de investigación se exija que sigan el trámite y procedimiento de formalidad del caso ante la Unidad de Investigaciones y con el Programa al que están adscritos los grupos.

El Consejo de Facultad aprueba reactivar los dos grupos de investigación, sujetos a cumplir con el trámite de actualización y reactivación de los grupos, para lo cual se comunicará la información del caso a la Unidad de Investigaciones y al Programa lo pertinente.

El Secretario informa que el profesor Rodrigo Esquivel le ha informado de un proyecto con el Municipio Mesitas de El Colegio: Estudio y diseño del Parque Lineal Mirador del Tequendama. Y que este se ejecutaría mediante un convenio con la contraparte del Municipio.

El profesor Vicente Reyes explica el asunto y respalda la propuesta del profesor Esquivel.

El profesor Rodrigo Esquivel explica que se trata de una oportunidad en la que la Universidad abordaría nuevas técnicas de Construcción con un beneficio importante para el Municipio. Dice que queda pendiente del envío de los soportes respectivos del proyecto a la Secretaría del Consejo.

El Consejo de Facultad, salvo el profesor Esquivel que se declara impedido, aprueba el proyecto de extensión *Estudio y diseños del Parque lineal Mirador del Tequendama*. Queda pendiente el envío de los soportes respectivos a la Secretaría del Consejo.

### **3. Informe de Decanatura**

El señor Decano de la Facultad informa sobre el inicio de semestre y dice que la contratación comenzó con la formalidad del caso el pasado 25 de enero. Expresa que en el caso de los docentes se les contrata por las seis semanas que restan del semestre 2020-3, hasta el 6 de marzo de 2021, pero manifiesta que hubo un contratiempo con los profesores del Convenio 2955 porque se necesitaban los certificados de disponibilidad presupuestal y no estaban listos, pero se trabajó en ello para tenerlos a tiempo.

Respecto a la contratación del área administrativa informa que estaba lista la del personal de Decanatura y de Coordinaciones y en otras áreas se trabajaba en agilizar el proceso. Que los más demorados son los de laboratorios y por lo mismo se trabaja en cómo justificar mejor la gestión de estos, específicamente en que puedan hacer su gestión de manera virtual. Precisa que en algunos casos de la Facultad el objeto de contratación habría que revisarlo, caso del personal de audiovisuales que necesita de la presencialidad y esta no se ha decidido aún. Sobre este particular, dice, la contratación se haría una vez se defina la alternancia de clases. Luego le da la palabra al contratista Carlos Wilches para que detalle los asuntos de la contratación de los docentes y el personal de apoyo de la Facultad.

El ingeniero Carlos Wilches informa que se solicitó la documentación a los interesados desde comienzo de enero. Y luego se trabajó en la constatación de la documentación y que registraran su disponibilidad para el año 2020-3. Expresó que hubo una revisión de la carga horaria entre la información solicitada en su momento respecto a su disponibilidad de tiempo y así se dispuso en la mayoría de los casos las resoluciones de contratación. Y que, de esta manera, se expidieron varias resoluciones para los docentes TCO, MTO y HC.



Luego explica cómo se ha dispuesto el cronograma para los cumplidos y los pagos de los docentes y dice que el cumplido de enero se pidió para que todas las instancias lo cumplan hasta el 4 de febrero. Se pagaría entre el 11 y 12 de febrero el mes de enero. Los cumplidos de febrero y marzo se harían desde mitad de mes y su pago al finalizar como se ha hecho regularmente.

Respecto a la contratación del personal de apoyo, expuso el ingeniero Wilches que se comenzó a pedir la documentación a tiempo y desde diciembre pasado se hizo la planeación. Pero luego, en enero de 2021, se solicitó por parte de la Oficina Asesora Jurídica nueva documentación como un certificado de no maltrato a menores o la diligencia ante el SIDEAP, lo cual generó demoras no previstas, documentos que, se arguye, se piden en virtud de hallazgos señalados por otras entidades de control. Detalla después con ejemplos, cómo se ha llevado la contratación del personal de apoyo de la Facultad. Manifiesta que están pendientes los contratos de algunas personas. Explica luego cómo es el procedimiento para formalizar los contratos y dice que hay dificultades con las actas de inicio, las cuales no han sido posible en muchos casos porque la Oficina Jurídica no las ha formalizado, lo cual dificulta la asignación de usuarios a los contratistas para acceder al Sistema de Gestión Académica.

También expresa que ahora los supervisores deben justificar las necesidades y que eso lo deberán hacer los supervisores de los laboratoristas.

El profesor César Chacón pregunta quiénes tienen en la Oficina Jurídica la aprobación de las actas de inicio.

El Secretario manifiesta que va a terminar enero y prácticamente pasó el mes sin que se tuviera toda la contratación y siempre con tiempos menores al previsto para el personal de apoyo. Que reconoce la celeridad con la que se inició el proceso desde la Facultad, pero queda la sensación de que desde la 40 siempre tienen una excusa para demorar la contratación y para hacerla por menos tiempo, lo cual deja la percepción de que se acude a la supuesta exigencia de otras instancias externas para justificar dilaciones en la contratación y desmejorar la contratación del personal de apoyo.

El señor Decano reitera que desde la Facultad se adelantó el proceso de contratación desde diciembre, pero desafortunadamente algunas competencias del proceso dependen de otros. Que desafortunadamente también en la cuarenta no están los abogados suficientes para revisar la contratación y eso demora el proceso.

El ingeniero Wilches pasa luego a detallar el presupuesto y presenta el oficio mediante el cual se le asigna a la Facultad el presupuesto en cada rubro de manejo de la Facultad, el cual queda como soporte de su informe en la presente sesión del Consejo de Facultad. Luego detalla cada rubro: **9.935.678.000.00** en rubro de docente; **2.147.538.000.00**, en rubro de servicios técnicos profesionales, entre otros. El total del presupuesto para la Facultad es de **\$13.136.087.000.00**. El incremento con respecto a 2020 es de 10.87%. El año 2020 el presupuesto fue de \$ 11.848.423.656.00.

El señor Decano retoma la palabra y precisa que la proyección del presupuesto se hizo teniendo en cuenta la apertura de la Maestría en Seguridad de la Información.

El Consejo de Facultad da por recibido el informe de Decanatura.

Por último, el Consejo de Facultad aborda algunas inquietudes de última hora.

La profesora Mariluz Romero pregunta si los estudiantes que solicitaron retiro voluntario en el periodo académico 2020-1 deben pagar PIN de reingreso.

La Secretaría responde que a la luz de la reglamentación los estudiantes deben comprar PIN.

El profesor Luis Fernando Pedraza pregunta si deben subir mediante Resolución del Consejo de Facultad las electivas de los programas nuevos.

La Secretaría responde que ese trámite se debe hacer con la Vicerrectoría Académica.

El profesor Pablo Acosta interviene para expresar que los proyectos sin financiación se envían para registro del Centro de Investigación y está dando la sensación que existen si tienen ese registro allá, pero la Unidad no se está enterando del trámite y eso ocasiona dificultad para su seguimiento y los tiempos establecidos para su ejecución. Pide entonces que se le informe a la Unidad y que ellos tramiten el registro ante el Centro de investigaciones.

El Secretario explica que eso se hace porque en su momento se dijo que el Centro de Investigaciones debía tener el registro porque esos proyectos a veces dan lugar a descargas de horas para los docentes. Pero señaló que a la Unidad también se le informa y por eso no le ve inconveniente en que cuando se comunique al Centro de Investigación que se registren los proyectos, haya copia del oficio a la Unidad de Investigaciones de la Facultad para que puedan hacer mejor el seguimiento de manera precisa a esos proyectos.

## **ACUERDOS**

- ✓ *El Consejo de Facultad acuerda avalar la institucionalización de proyectos de investigación sin financiación a los docentes Fredy Martínez, Juan Carlos Guevara y Andrés Guasca, así como prórroga para la entrega de informe a los docentes Mario Rodríguez y Pablo Acosta, este último con la salvedad registrada en el caso inventariado en la tabla de casos atrás relacionada.*
- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba que las Coordinaciones de Carrera expidan una certificación que tenga la equivalencia del título próximo a recibir en los gados del 26 de febrero, para que los aspirantes apliquen a admisiones del ciclo de ingeniería, de manera excepcional solo para el proceso de admisiones del semestre 2021-1. También esa opción se deberá dar a los aspirantes externos. En este caso, el aspirante deberá acreditar la certificación de la institución en la que terminará el ciclo de tecnología. Los aspirantes que sean admitidos con la presentación del certificado que reemplaza el título de tecnólogo, su matrícula quedará condicionada*

*a presentar el título de tecnólogo a más tardar el día 12 de marzo de 2021 ante la respectiva coordinación del programa de ingeniería.*

- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba reactivar dos grupos de investigación y sus respectivos Semilleros, solicitados por el profesor César García, sujetos a cumplir con el trámite de actualización y reactivación de los grupos, para lo cual deberán comunicar la información pertinente a la Unidad de Investigaciones y al Programa de Ingeniería Civil por Ciclos Propedéuticos.*
- ✓ *El Consejo de Facultad, salvo el profesor Esquivel que se declara impedido, aprueba el proyecto de extensión Estudio y diseños del Parque lineal Mirador del Tequendama.*

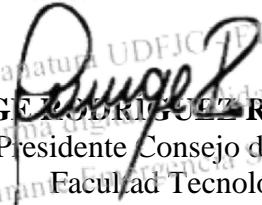
Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, de la que como Secretario extendiendo la presente acta.

ESTE DOCUMENTO ES COPIA  
DIGITAL DEL ORIGINAL



**DAVID NAVARRO MEJÍA**  
Secretario Consejo de Facultad  
Facultad Tecnológica

Secretaría UDFJC-TE 2020



**JORGE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**  
Presidente Consejo de Facultad  
Facultad Tecnológica

*Anexo. Detalle de distribución de rubros Presupuestales de la Facultad Tecnológica para el año 2021*